



EMBASSY OF ARGENTINA IN
THE UNITED STATES OF AMERICA

TRADUCCIÓN NO OFICIAL

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA POR TRÁMITE SIMPLIFICADO	Nº 39 Período 2024
--	--------------------

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Objeto del contrato:
Brindar servicio general de traslado de muebles para el hogar, piezas de arte, cristalería y otros desde 3050 University Terrace NW Washington, DC hasta el edificio de la Embajada de Argentina ubicado en 1600 New Hampshire Ave. NW Washington, DC. La mudanza debe completarse entre el jueves 25, viernes 26, lunes 29 y martes 30 de abril del 2024.

Expediente Nº 67/2024

Dirección	Plazo y cronograma
1600 New Hampshire Avenue NW, Washington D.C. 20009 EEUU	Lunes a Viernes, de 9 am a 5 pm Hasta el 24 de abril de 2024 a las 11:00 am

IMPORTANTE: LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN DESPUÉS DE LA FECHA Y HORA INDICADAS NO SERÁN TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DEL MOTIVO DE LA DEMORA.

APERTURA DE LAS OFERTAS

Dirección	Plazo y cronograma
1600 New Hampshire Avenue NW, Washington D.C. 20009 EEUU	24 de abril de 2024 a las 11:30 am



EMBASSY OF ARGENTINA IN
THE UNITED STATES OF AMERICA

I - CONDICIONES ESPECIALES

CONTRATACIÓN DIRECTA POR TRÁMITE SIMPLIFICADO

1. OBJETO DEL CONTRATO

Brindar servicio general de traslado de muebles para el hogar, piezas de arte, cristalería y otros desde 3050 University Terrace NW Washington, DC hasta el edificio de la Embajada de Argentina ubicado en 1600 New Hampshire Ave. NW Washington, DC. La mudanza debe completarse entre el jueves 25, viernes 26, lunes 29 y martes 30 de abril del 2024.

2. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas pueden presentarse de la siguiente manera:

- (a) Personalmente en sobre cerrado en la Oficina de Administración, 1600 New Hampshire Avenue NW, Washington D.C. 20009, durante los días de semana, desde las 9 am hasta las 5 pm, antes del 24 de abril de 2024 a las 4:00 pm.
- (b) O por email enviado a administracion@embassyofargentina.us hasta el 24 de abril de 2024 a las 11:00 am.

La oferta (en sobre o por email) deberá identificarse de la siguiente manera:



EMBASSY OF ARGENTINA IN
THE UNITED STATES OF AMERICA

NOMBRE DE LA REPRESENTACIÓN: EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contratación directa por trámite simplificado N° 39/2024

OBJETIVO: “Brindar servicio general de traslado de muebles para el hogar, piezas de arte, cristalería y otros desde 3050 University Terrace NW Washington, DC hasta el edificio de la Embajada de Argentina ubicado en 1600 New Hampshire Ave. NW Washington, DC. La mudanza debe completarse entre el jueves 25, viernes 26, lunes 29 y martes 30 de abril del 2024..”

Lugar, fecha y hora para la apertura de las ofertas: Embajada Argentina, Oficina de Administración, 1600 New Hampshire Avenue, NW, Washington DC, 20009, 24 de abril de 2024 a las 11:30 am.

Lugar, fecha y hora para la entrega de las ofertas: Embajada Argentina, Oficina de Administración, 1600 New Hampshire Avenue, NW, Washington DC, 20009, hasta el 24 de abril de 2024 a las 11:00 am

NOMBRE DEL ADJUDICATARIO:

DIRECCIÓN:

.....

TELÉFONO:

EMAIL:



EMBASSY OF ARGENTINA IN
THE UNITED STATES OF AMERICA

3. CONTENIDO DEL SOBRE ÚNICO:

Toda enmienda, borradora o espaciado, si los hubiere, debe estar debidamente guardado por el signatario de la oferta.

El oferente, o su representante legal, deberá firmar cada una de las páginas de la oferta. La oferta debe incluir la siguiente información:

- 3.1) Nombre y apellido, o nombre de la empresa, dirección, número de teléfono, fax, y el email.
- 3.2) Dirección legal a la cual se enviará la notificación.
- 3.3) Descripción de la oferta: debe incluir detalles del objeto o servicios ofrecidos. Para ello, puede complementarse con folletos o instrucciones.
- 3.4) Si procede, deberá indicarse marca y modelo y demás información relacionada con la oferta presentada, y aclarar si se trata de equipos nuevos, que no han sido utilizados anteriormente.
- 3.5) El formulario de cotización debidamente completado y firmado, de conformidad con lo indicado en el numeral 4 de estas condiciones.

4. PRESENTACIÓN DE LOS ESTIMADOS:

La cotización deberá realizarse respetando las cantidades y unidades de medida solicitadas en el formulario de cotización. Deberá indicarse tanto el precio unitario como el precio total, y deberá estar firmado por el adjudicatario o su representante legal.

El precio total que figura en la cotización será el precio final que pagará nuestra Embajada en todos los aspectos, incluidos los impuestos y los gastos de envío, de haberlos.

En caso de que el importe total cotizado por cada artículo no coincida con el precio unitario, se tomará este último como el precio cotizado. Cualquier otro error en la cantidad cotizada, ya sea denunciado por el oferente o detectado por la entidad contratante con anterioridad a la adjudicación, dará lugar al rechazo de la oferta en los ámbitos correspondientes.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta tendrá una vigencia de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

6. APERTURA DE LAS OFERTAS

En la fecha y hora indicadas se procederá a la apertura de las ofertas, en público, en presencia de los funcionarios designados a tal efecto, y de todos aquellos que deseen presenciar este acto. Emitiremos el Acta correspondiente, la cual deberá ser otorgada por los funcionarios y proveedores correspondientes y cualquier miembro interesado que así lo desee.



EMBASSY OF ARGENTINA IN
THE UNITED STATES OF AMERICA

7. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Durante el proceso de evaluación de las ofertas, podemos solicitar a los licitadores que corrijan los errores u omisiones contenidos en sus propuestas. La corrección de tales errores u omisiones no podrá ser utilizada por el oferente para alterar el contenido de la oferta, para mejorarla o tomar ventaja sobre otros adjudicatarios.

En caso de incumplimiento por parte del oferente de la solicitud indicada dentro del plazo correspondiente, se rechazará la oferta.

8. CAUSALES IRREVERSIBLES DE CANCELACIÓN

La oferta será cancelada en cualquiera de los siguientes casos:

- (a) si no está escrito en el idioma indicado en las especificaciones.
- (b) si la oferta no cuenta con la firma del oferente o de su representante legal en alguna de sus páginas.
- (c) si tiene tachaduras, texto borrado, enmiendas o interlineados sin que se haya guardado en las páginas que contengan la propuesta económica, la descripción de los bienes o servicios ofrecidos, el plazo de entrega, o en cualquier otro lugar que contenga la esencia del contrato.
- (d) si la oferta no se cumple para la fecha indicada en el contrato.
- (e) si está escrito a lápiz o en un medio que permita borrarlo o reescribirlo sin dejar rastro.
- (f) si es presentada por personas que hayan sido sancionadas o tengan vigente una suspensión o inhabilitación para contratar con el gobierno argentino al momento de la apertura de las ofertas, o al momento de su evaluación o adjudicación.
- (g) si es presentada por personas legal o naturalmente incapaces de contratar el gobierno argentino al momento de la apertura de las ofertas, en sus etapas de evaluación o en el momento de su adjudicación.
- (i) si contiene condiciones.
- (j) si contiene cláusulas contrarias a las normas que rigen la contratación o que impidan la comparación exacta con otras ofertas.
- (k) si contiene errores fundamentales o errores por omisión.
- (l) si el precio cotizado es calificado de vil o falta de seriedad.
- (m) si la oferta de los oferentes es inadmisibile.
- n) si un mismo oferente presenta más de una oferta, ya sea solo o como miembro de un grupo, asociación o persona jurídica. Esta prohibición no procede en el caso de una presentación de ofertas con descuentos, alternativas o variantes.
- o) en caso de que sea necesario presentar muestras, si éstas no se presentan dentro de los plazos establecidos en el contrato.



EMBASSY OF ARGENTINA IN
THE UNITED STATES OF AMERICA

9. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a la oferta de menor costo que resulte de haber cumplido con todos los requisitos del presente contrato.

El adjudicatario y los demás oferentes serán notificados de la adjudicación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ceremonia de adjudicación, por alguno de los siguientes medios:

- (a) por acceso directo al oferente o su representante legal;
- (b) por la presencia del interesado o de su representante legal, que esté al tanto del acto respectivo.
- (c) por carta certificada u otro medio que permita acreditar su debida notificación;
- (d) por fax;
- e) por correo electrónico.

10. LUGAR DE ENTREGA

Embajada Argentina - 1600 New Hampshire Ave NW, Washington DC, 20009.

11. PERÍODO DE EJECUCIÓN

Los servicios o bienes deberán presentarse en la Embajada Argentina, Oficina de Administración, 1600 New Hampshire Avenue NW, Washington, DC 20009, o en el lugar que la Oficina de Administración estime conveniente.

Los socios contractuales recibirán un recibo de confirmación y una notificación en un plazo de 5 (cinco) días hábiles siguientes a la verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.

La Oficina de Administración se reserva el derecho de llevar a cabo las comprobaciones y pruebas técnicas que considere oportunas y convenientes.

A los efectos de la aplicación de las penalidades previstas en el numeral 14 del presente contrato, en caso de rechazar alguno de los elementos entregados, se considerará que la fecha de entrega cumple con la recepción de la nueva alternativa siempre que esté apegada a lo estipulado en el contrato.

12. FORMA DE PAGO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS

El pago se realizará dentro de los 30 (treinta) días calendarios, contados a partir de la presentación de la factura, y luego de firmada la Orden de Compra correspondiente.

La factura será presentada, luego de otorgada su aceptación, en la Embajada Argentina, Oficina de Administración, 1600 New Hampshire Avenue NW, Washington, DC, 20009.



EMBASSY OF ARGENTINA IN
THE UNITED STATES OF AMERICA

13. GARANTÍA DE LOS BIENES Y PRODUCTOS

El servicio o los bienes deben ser de la mejor calidad de conformidad con los estándares locales.

14 - PENALIZACIONES

En caso de incumplimiento de los plazos señalados en el Numeral 9 del presente contrato, el adjudicatario incurrirá en una multa del cero coma cinco por ciento (0,5%) del valor antes señalado por tardanza, por cada diez (10) días hábiles de atraso, o una fracción mayor a cinco (5) días hábiles.

15 – CANCELACIÓN DEL CONTRATO

Si el adjudicatario no cumple con el contrato dentro del plazo indicado, o si los bienes no se entregan en el plazo establecido, la administración deberá declarar resuelto el contrato sin cuestionamiento judicial ni extrajudicial, salvo en los casos en que la Embajada Argentina acepte la acuerdo de servicio después de la fecha límite.

16 - RESPONSABILIDAD

El contratista deberá cumplir con las normas legales aplicables a la actividad descrita en el contrato y será responsable de todas las reclamaciones extrajudiciales y judiciales, incluidos los costos y gastos que se deriven de los actos y omisiones de su personal o subcontratistas u otros que fueron responsables de cumplir cualquiera de los términos y condiciones de este contrato.

17 – EN CASO DE ARTÍCULO ROTO

En caso de artículo roto, el contratista deberá reparar o reemplazar el artículo roto en caso de que algo suceda. En caso de que el artículo no pueda repararse, el contratista deberá pagar el importe total del artículo.

18 – REQUISITO DE SEGURO

El contratista deberá presentar un seguro de mudanza que ayude a indemnizar a la Embajada de Argentina en caso de sufrir algún accidente que dañe alguno de los elementos pertenecientes a la mudanza. Envíenos el seguro total de responsabilidad civil y compensación laboral con la respuesta a la propuesta.



EMBASSY OF ARGENTINA IN
THE UNITED STATES OF AMERICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Entrega de cajas y todo el material de embalaje de los artículos embalados por el personal de la residencia (si es necesario).
- Embalaje general de muebles en general, accesorios de decoración y artículos diversos de cocina para su transporte seguro a la Embajada de Argentina en Washington, DC ubicada en 1600 New Hampshire Ave., NW Washington DC 20009 y al Consulado ubicado en 1811 Q St., NW Washington DC 20009.
- Embalajes con material protector especial para embalaje de muebles, dormitorio y otros que serían almacenados en el sótano de la Embajada de Argentina en Washington, DC.
- Transporte terrestre local al nuevo destino, incluye mano de obra y el uso de camiones.
- Desembalaje de mobiliario y disposición de todos los materiales de embalaje donde disponga la Agregada Administrativa de la Embajada de Argentina.
- Montaje de muebles y posicionamiento de los mismos.
- Desempacar cajas con artículos de decoración (cuadros, espejos y otros).
- Entrega de determinados muebles para las diferentes oficinas (sofás, sillones, escritorios, etc.) y otros muebles en el sótano de la Embajada de Argentina en Washington, DC.
- Montaje de muebles si es necesario.
- Eliminación del exceso de material.

NOTA: El contratista deberá presentar un seguro de mudanza que ayude a compensar a la Embajada de Argentina en caso de sufrir algún accidente que dañe alguno de los elementos pertenecientes a la mudanza. Envíenos el seguro total de responsabilidad civil y compensación laboral con la respuesta a la propuesta.



EMBASSY OF ARGENTINA IN
THE UNITED STATES OF AMERICA

**ANEXO C
PLANILLA DE COTIZACIÓN**

ITEM	DESCRIPTION	PRECIO TOTAL EN DOLARES AMERICANOS US\$
A	Brindar servicio general de traslado de muebles para el hogar, alfombras, piezas de arte, cristalería y otros desde 3050 University Terrace NW Washington, DC hasta el edificio de la Embajada de Argentina ubicado en 1600 New Hampshire Ave. NW Washington, DC. La mudanza debe completarse entre el jueves 25, viernes 26, lunes 29 y martes 30 de abril del 2024.	

Son DOLARES AMERICANOS

(Detallar el importe total de la oferta en LETRAS Y NÚMEROS)

El precio no debe incluir impuestos – se adjunta la tarjeta de exención de impuestos.

Washington D.C.,.....de.....de 2024

Firma y Aclaración del Oferente
o su Representante Legal



EMBASSY OF ARGENTINA IN
THE UNITED STATES OF AMERICA

COPIA DE LA TARJETA DE EXENCION DE IMPUESTOS DE LA EMBAJADA

